

Código:	SGI-L-02-06
Versión:	04
Fecha:	06/07/2013
Página 1 de 28	

1. OBJETIVO

El presente Plan tiene como objetivo el de brindar protección y seguridad al personal de empleados, visitantes y proveedores; mediante su aplicación, en casos de emergencias y simulacros; sensibilizándolos para que actúen en conciencia solidaria frente a las ocurrencias de un desastre natural o el generado por manos extrañas.

Los objetivos específicos, están diseñados para cada una de las tres etapas:

- Antes (fase preventiva)
- Durante (fase de emergencia)
- Después (fase de rehabilitación)

2. ALCANCE

Este procedimiento es de aplicación a todo el personal operativo y administrativo que realice actividades en las instalaciones de las Oficinas Centrales de J&V RESGUARDO a nivel nacional.

Las que se detallan:

Sedes	Dirección	Área mts²	
Lima	Av. Guillermo Prescott No.308, San Isidro	550	
Liiia	Juan del Mar y Bernedo No.1040, Cercado de Lima	1700	
Iquitos	Jr. Yaraví No.486 - Maynas	30	
Tarapoto	Jr. Nicolás de Piérola No.549 - 2do piso	91.44	
Pucallpa	Jr. Manco Capac No.270 - 2do piso - Interior 1	34.94	
Cajamarca	Pasaje Ave Fenix No.126 Barrio Miraflores - Cajamarca	37.97	
Tumbes	Calle Francisco Navarrete No.703	40	
Piura	Piura Av. Rómulo León Saldivar Mz B, Lt 6 Urb. Las Malvinas		
Lambayeque Calle Cesar Cubas Quijano Mz. E Lt. 14 Urb. El Amauta, Chiclayo		79.36	
La Libertad		221.47	
Ancash Jr. Carhuaz No.373 Independencia - Huaraz		48	
Junín	Jr. Emilio Barrantes D-12, Asociación de Vivienda Magisterial	00	
Junin	Amauta, Distrito El Tambo, Huancayo - Junín	90	
Ica	Urb. Fonavi J Lt 21 Barrio Nuevo	120	
Cuzco	Calle San Jose A-4 San Sebastian - Cuzco	200	
Puno	Jr. Cabana No.240 Interior 5	99	
Arequipa	Calle Tacna No.500, Esquina Cuesta Del Olivo – Distrito	120	
	Yanahuara	120	
Tacna	Calle 28 de Julio No.825	100	

En las diversas unidades de nuestros clientes se usará de acuerdo a lo establecido por el cliente, por no estar involucrado nuestro personal en otras actividades que no sean, control de acceso.

La oficina de San Isidro contará con brigadas de primeros auxilios, en las provincias no se contará con brigadas operativas por no contar con personal necesario.



Código:	SGI-L-02-06
Versión:	04
Fecha:	06/07/2013
Página 2 de 28	

3. DEFINICIONES:

Emergencia: Evento no controlado y/o imprevisto, cuyo impacto representa un riesgo inminente y grave a la integridad de las personas, bienes y/o medio ambiente y que requiere de la aplicación de acciones inmediatas tendientes a controlar y neutralizar sus efectos.

Plan de Emergencia: Conjunto de acciones y procedimientos previamente definidos con clara determinación de responsabilidades que permiten hacer frente en forma coordinada a una situación de emergencia.

Simulacro: Representación simulada de una emergencia, para evaluar el comportamiento y efectividad de los planes de emergencia.

Remediación Ambiental: Reparación de daño producido al ambiente, Conjunto de procesos a través de los cuales se intenta recuperar las condiciones y características naturales a ambientes que han sido objeto de daño.

4. PELIGRO:

Fuente, situación, o acto con un potencial de daño en términos de lesión o enfermedad, o una combinación de éstas.

5. EVACUACIÓN

Es una medida obligatoria que debe planearse y ejecutarse con rapidez y oportunidad, debiendo estar organizados y adiestrados; Se realizará en eventualidades como Incendios, sismo, *Tsunami, tormentas Eléctricas*, Derrames de sustancias químicas.

6. DESARROLLO

Está constituido por diferentes acciones a desarrollar, según la emergencia presentada.

a. DESCRIPCION DEL LOCAL

La instalación presenta construcciones de material noble, acondicionado para el uso de oficinas, pisos de losetas; las que se encuentran en buen estado de conservación, muestra una utilización funcional del terreno, donde la zona de ingreso y salida de personas, facilita una operación continua, ya que cuenta con áreas destinadas a oficinas administrativas, salas de espera, servicios higiénicos.

b. INSTALACIONES ELECTRICAS

Con las que cuentan la edificación, según la distribución planteada, en los planos del local, y se compone de lo siguiente:

a. Sistema de iluminación.



Código:	SGI-L-02-06
Versión:	04
Fecha:	06/07/2013
Página 3 de 28	

b. Sistema de tomacorrientes.

Estos sistemas, están controlados por un tablero general, los que están equipados con interruptores termo magnéticos, que controlan los circuitos correspondientes.

c. SEÑALIZACION

Se ha planteado mediante el estudio de seguridad, y siguiendo las recomendaciones de INDECI, emplear las señales normadas por INDECOPI, respecto a la ubicación de los extintores, zonas de seguridad, en caso de siniestros, sismos etc.; ya que el local, deberá contar con rutas de evacuación debidamente señalizadas, con los símbolos reglamentarios en el interior, para los diferentes casos.

d. RESPONSABILIDAD

El Jefe de Seguridad o el Líder Zonal de la provincia, es el responsable de verificar el cumplimiento del presente Plan.

e. FRECUENCIA DE EJECUCIÓN DE SIMULACROS

La frecuencia de ejecución para los simulacros dentro de la organización de J&V Resguardo será como mínimo una vez al año.

En las unidades se hará por disposición del cliente.

7. EJECUCION DEL PLAN

CASOS DE SISMO.

Los Sismos por sus características y eventualidad, son los fenómenos que se presentan en forma repentina, su intensidad y magnitud es el claro reflejo de los daños que pueden producir.

Ante dicho evento y por la Infraestructura de la edificación se debe tener en cuenta los siguientes pasos:

ANTES (FASE PREVENTIVA)

- a) Se deben revisar las estructuras de las instalaciones, reforzando o señalizando las zonas vulnerables (superficies vidriadas), identifique las zonas de seguridad, rutas de escape (pasadizos, puertas de escape, escaleras, columnas, umbrales de puertas, etc. señalizándolas adecuadamente).
- b) Efectúe con los trabajadores y de ser el caso con los visitantes, los simulacros respectivos con la continuidad que sea necesario, estos los mantendrán preparados para hacer frente a la emergencia. Efectúen charlas de capacitación y entrenamiento de Evacuación.
- c) Conozca como cerrar las llaves principales de Agua, Electricidad, Gas Licuado de Petróleo, procúrese darle el mantenimiento debido y hacer conocer su ubicación.



Código:	SGI-L-02-06	
Versión:	04	
Fecha:	06/07/2013	
Página 4 de 28		

- d) Mantenga libre de obstáculos las rutas de escape, asigne responsabilidades a todo el personal. La buena distribución y ubicación de muebles y enceres es una medida de prevención que debe tomarse en cuenta a fin de minimizar los riesgos.
- e) Elimine adornos innecesarios u otros elementos en los pasadizos, ingresos y salidas.
- f) Identifique las Zonas de Seguridad internas, de los Pasadizos, Corredores, así como los exteriores de la instalación de la empresa J&V RESGUARDO

DURANTE (FASE DE EMERGENCIA)

- a) Controle sus emociones, no corra desesperadamente, no grite; estas actitudes son contagiosas y crean pánico.
- Trate de calmarse, salga sin cosas u objetos, portadas constituye un riesgo de inseguridad, diríjase a las zonas de seguridad en el periodo de evacuación.
 - En los ambientes u oficinas, aléjese de las zonas vidriadas y ventanales.
- c) Si se encuentra en la vía pública aléjese de las edificaciones, postes, paredes; busque un lugar libre y abierto.

DESPUES (FASE DE REHABILITACIÓN)

- a) Realizar un conteo de las personas, al llegar a los puntos de reunión.
- b) Notificar al encargado de la brigada o coordinador, cualquier circunstancia anormal detectada.
- c) De no poder evacuar desplazarse y protegerse en un sitio seguro.
- d) Coordinar el regreso del personal.
- e) Se tendrá en cuenta la remediación después del Sismo, para la disposición de los residuos, escombros y cualquier otra situación que pueda generarse.

CASOS DE INCENDIOS

ANTES (FASE PREVENTIVA)

- a) No sobrecargue tomacorrientes ni realice conexiones clandestinas.
- b) No exponga líquidos combustibles cerca a fuentes de calor.
- c) Si siente algún escape de gas, no encienda la cocina, no apague ni prenda las luces, ya que esto podría producir una chispa e inflamar el gas en forma violenta.
- d) No obstaculice la visibilidad de los equipos contra incendio, con parapetos, mobiliario, u otros artículos.



Código:	SGI-L-02-06	
Versión:	04	
Fecha:	06/07/2013	
Página 5 de 28		

- e) No destruya los gabinetes y mangueras de lucha contra incendios.
- f) No opere equipos de radio, licuadoras, hornos eléctricos etc. Con las manos húmedas o mojadas.
- g) Antes de cada dictado de clases o prácticas, verifique las llaves de distribución de GLP, con la finalidad de prevenir fugas.

DURANTE (FASE DE EMERGENCIA)

- a) Si se encuentra en un ambiente cerrado (habitación, baño, oficina, etc.) evácuelo.
- b) De producirse un incendio en las instalaciones, no se enfrente si es desproporcionado, avise a los Bomberos, no arriesgue su vida.
- c) Corte el fluido eléctrico, cierre las llaves de gas y agua.
- d) Si esta capacitado en el manejo de extintores, úselo cuando se produce un amago o al inicio de un incendio.
- e) Si la persona se encuentra atrapado por el humo, debe permanecer lo más cerca del suelo, donde el aire es mejor, la respiración debe ser corta y por la nariz.
- f) Evite saltar de pisos altos, espere el rescate, ubíquese en un lugar seguro.
- g) Cuando el humo es muy denso, debe cubrirse la boca y la nariz con un pañuelo y permanecer cerca del suelo.
- h) De percatarse del inicio del fuego, de la voz de alarma, con la finalidad de alertar a los que se encuentren en otros ambientes y evacuen las instalaciones.
- i) Abra completamente las ventanas que dan al exterior a fin de ventilar el ambiente.
- j) Nunca trate de evacuar las instalaciones para empezar a combatir el fuego.
- k) Si evacuó las instalaciones no regrese al mismo, será una trampa mortal.

DESPUES (FASE DE REHABILITACIÓN)

- a) Remoción de escombros
- b) Limpieza del área afectada
- c) Depositar los residuos en el receptáculo correspondiente.
- d) En caso aplique se realizará remediación ambiental.



Código:	SGI-L-02-06
Versión:	04
Fecha:	06/07/2013
Página 6 de 28	

- e) Recargar los equipos contra incendios utilizados en el evento
- f) Realizar inspección de todos los equipos Contra Incendio
- g) Efectuar las investigaciones, que permitan establecer las causas del incendio, para realizar las acciones correctivas pertinentes.

CASOS DE TORMENTAS ELÉCTRICAS

ANTES (FASE PREVENTIVA)

N.A.

- a) Cuando comience a ver relámpagos o a escuchar truenos, usted está en peligro de ser afectado por los rayos, preste atención a la evolución del fenómeno y active su propio Plan de Emergencia.
- b) Aléjese de llaves de agua, tuberías de hierro y sistema eléctrico.
- c) Durante la tormenta, no conteste llamadas telefónicas, las descargas eléctricas distantes pueden propagarse a través del cableado.
- d) Evite bañarse, fregar losas de cocina, lavarse las manos usted está en contacto con materiales conductores por donde pueden transmitirse las descargas eléctricas.
- e) Si se encuentra al aire libre y comienza a producirse descargas cerca de su lugar, refúgiese en una casa, edificio o vehículo que pueda cerrarse completamente.
- f) Si se encuentra en casas de campañas, salga de su interior y busque refugiarse en otra parte, son peligrosas
- g) Es bueno despojarse los objetos metálicos que llevamos encima como armas fuego, cuchillos y otros. Además de los objetos señalados en otras recomendaciones evite las partes más altas del terreno, las bocas de las cuevas, alambres para tender ropa, vallas metálicas anunciadoras, motocicletas o bicicletas, rieles de ferrocarril, maquinarias agrícolas.
- h) Si le sorprende la tormenta en campo abierto, y no puede llegar a un edificio o vehículo que le puede servir de refugio, no corra, pónganse en cuclillas, con los pies juntos, la cabeza hacia adelante y las dos manos tapando los oídos, alejándose de otras personas unos cinco metros.
- i) Si se encuentra en el agua, salga inmediatamente, incluye playas, lagos, ríos y piscinas, el personal de seguridad de estas últimas debe hacer cumplir esta medida y no permitir su uso hasta después de 30 minutos de haberse alejado la tormenta.



Código:	SGI-L-02-06
Versión:	04
Fecha:	06/07/2013
Página 7 de 28	

- j) Evite y aléjese de los lugares altos en el campo, árboles aislados y pequeñas edificaciones.
- k) No se acerque a las torres de comunicaciones, postes de luz y mástiles de banderas son peligrosos
- I) Contrario a lo que dicen los libros de texto de nuestras escuelas, aléjese de puertas y ventanas.

DESPUES (FASE DE REHABILITACIÓN)

- a) Remoción de escombros
- b) Limpieza del área afectada
- c) En caso aplique se realizará remediación ambiental.
- d) Depositar los residuos en el receptáculo correspondiente.
- e) Las personas alcanzadas por rayos no quedan electrificadas y se pueden tocar sin peligro para brindarles ayuda.
- f) Evacuar a los heridos en caso los hubiera, si la persona ha sufrido quemaduras, busque ayuda de primeros auxilios y llame a un servicio de emergencia de inmediato. Las quemaduras pueden estar donde la persona recibió el impacto del rayo. Si el impacto ocasionó que el corazón de la víctima se detuviera, dele resucitación cardiopulmonar hasta la llegada del servicio de emergencia.
- g) Informe a las empresas de servicios de caídas de cables. Maneje el auto sólo si es necesario, ya que los caminos pueden contener elementos que haya arrastrado la tormenta, lo que los hace más peligrosos.
- h) Escuche la radio o la televisión para obtener información sobre la emergencia y posibles instrucciones de la autoridad a cargo

CASOS DE TSUNAMIS

ANTES (FASE PREVENTIVA)

N.A.

- a) En caso de terremoto, mantenerse alerta a sirenas por si ocurre una emergencia de tsunami.

 Para ello, es importante verificar que su epicentro e intensidad permitan generar un tsunami.
- b) Tenga precaución al salir de un recinto cerrado.



Código:	SGI-L-02-06
Versión:	04
Fecha:	06/07/2013
Página 8 de 28	

- c) Corte suministros de gas, agua y electricidad.
- d) En caso de evacuación o escape, lleve agua, alimentos no perecibles, ropa de abrigo y elementos de primeros auxilios. Un tsunami puede tener hasta 10 olas destructivas en un lapso de 12 horas.
- e) Confiar solo en la información de la autoridad competente o de la Armada Peruana. No preste atención a rumores.
- f) El Sistema de Alerta de Tsunamis dependiente del Dirección de hidrografía y Navegación del Perú no emite alertas falsas. Cuando se emite una alerta es porque se ha comprobado que existe un tsunami.
- g) Si ve que el mar se recoge más de lo normal, corra y no se preocupe de aprovechar para sacar peces y moluscos. Frecuentemente los tsunamis se presentan primero como un recogimiento del mar, el que deja en seco grandes extensiones del fondo marino, para posteriormente volver con gran velocidad.
- h) Durante la emergencia de tsunami, las autoridades competentes tratarán de salvar su vida. Deles el máximo de su cooperación.

DESPUES (FASE DE REHABILITACIÓN)

- a) Remoción de escombros
- b) Limpieza del área afectada
- c) En caso aplique se realizará remediación ambiental.
- d) Depositar los residuos en el receptáculo correspondiente.
- e) Mantenga encendido una radio a pilas siempre sintonizando en la misma emisora. Si cambia sintonía podría perder valiosa información.
- f) Informe a Centro de Control del evento.
- g) Evite el pánico. Conserve la calma, no olvide que la ayuda llegar lo más rápido posible.
- h) Escuche la radio o la televisión para obtener información sobre la emergencia y posibles instrucciones de la autoridad a cargo

CASOS DE EVACUACIÓN GENERAL PARA LAS PERSONAS DISCAPACITADAS

ANTES (FASE PREVENTIVA)

N.A.



Código:	SGI-L-02-06	
Versión:	04	
Fecha:	06/07/2013	
Página 9 de 28		

DURANTE (FASE DE EMERGENCIA)

- a) En caso de cualquier eventualidad de evacuación, el Jefe de Seguridad se asegurará que los miembros de las Brigadas evacúen a las personas enfermas, lesionadas, discapacitadas o mujeres embarazadas.
- b) Identificar a las personas con discapacidad.
- c) Predeterminar las vías de escape más apropiadas para todos los discapacitados.

DESPUES (FASE DE REHABILITACIÓN)

- a) Limpieza del área afectada.
- b) Depositar los residuos en el receptáculo correspondiente.
- c) Mantenga encendido una radio a pilas siempre sintonizando en la misma emisora. Si cambia sintonía podría perder valiosa información.
- d) Informe a Centro de Control del evento.
- e) Evite el pánico. Conserve la calma, no olvide que la ayuda llega lo más rápido posible.
- f) Escuche la radio o la televisión para obtener información sobre la emergencia y posibles instrucciones de la autoridad a cargo.
- g) Se mantendrá en espera a los discapacitados en la zona de seguridad, hasta que el Jefe de Seguridad considere el retorno del personal a su área de labores.

CASOS DE ALUD

ANTES (FASE DE EMERGENCIA)

a) N.A.

- a) Mantén la calma (parece fácil pero es lo más complicado de conseguir).
- b) Avisa a tus compañeros del peligro
- c) Trata de escapar de la trayectoria del alud trazando una diagonal descendente, no creas que bajando recto y a saco vas a escapar, el alud es mucho más rápido que tu.
- d) Intenta agarrarte a lo que sea, un árbol o una gran roca.



Código:	SGI-L-02-06
Versión:	04
Fecha:	06/07/2013
Página 10 de 28	

- e) Cuando llegue el alud trata de mantenerte en superficie realizando movimientos natatorios.
- f) Si te engulle la avalancha, adopta una postura de ovillo, protegiendo con tus manos las vías respiratorias. La gente se suele morir ahogada.

DESPUES (FASE DE REHABILITACIÓN)

- a) Una vez detenida la avalancha hay que observar la zona y cerciorarse de que ya no corremos peligro y prestar atención a ver si podemos ver o escuchar a alguna víctima.
- b) Disponer de los residuos generados en los receptáculos correspondientes.
- c) De aviso al Centro de Control.

CASOS DE DERRAMES

ANTES (FASE PREVENTIVA)

- a) Usar envases adecuados para los **productos químicos, combustible, lubricantes u otro tipo de hidrocarburo.**
- b) La Manipulación de los elementos o sustancias químicas, será realizada por personal autorizado para las actividades de limpieza, fumigación, desratización.
- c) Los envases, deberán estar etiquetados convenientemente, a fin de identificar a los elementos o sustancias químicas.
- d) Uso de equipo de EPP, adecuado.

- a) Dar la voz de alarma
- b) Evacuar y aislar la zona si es necesario.
- c) Si se encuentra en un ambiente cerrado (Habitación, Baño, Oficina, etc.) evacúelo.
- d) No se enfrente si el derrame es desproporcionado; avise a los Bomberos, no arriesgue su vida.
- e) Ubíquese en un lugar que ofrezca ventilación.
- f) Abra completamente las ventanas que dan al exterior a fin de ventilar el ambiente.
- g) Si evacuó las instalaciones no regrese al mismo, sin previo autorización del Jefe de Seguridad.



Código:	SGI-L-02-06
Versión:	04
Fecha:	06/07/2013
Página 11 de 28	

DESPUES (FASE DE REHABILITACIÓN)

- a) Limpieza del área afectada.
- b) Uso del Kit Anti-derrame*
- c) En caso aplique se realizará remediación ambiental.
- d) Disponer de los residuos generados en los receptáculos correspondientes.
- e) En caso aplique remediación se procederá a extraer el área afectada para realizar el tratamiento correspondiente de acuerdo al tipo de líquido derramado, con una empresa especializada.
- f) Renovación o mantenimiento de los equipos utilizados en el evento.
- g) Realizar inspección de los EPP.
- h) Efectuar las investigaciones, que permitan establecer las causas del derrame, para realizar las acciones correctivas pertinentes.

*Kit Anti-derrame para autos:

03 Paños Absorbente.

01 Par de Guante Empaquetado.

03 Bolsa.

1/2 kilo de guaipe.

*Kit Anti-derrame para motos:

03 Paños Absorbente.

01 Par de Guante Empaquetado.

03 Bolsa.

1/4 kilo de guaipe.

CASOS DE INTOXICACION

ANTES (FASE PREVENTIVA)

- a) Evitar el mantener productos químicos, con otros de uso rutinario.
- b) Almacenar los productos químicos en gabinetes; destinados para el fin.
- c) Adquirir únicamente las cantidades a utilizar inmediatamente.
- d) Mantener alejado, los pesticidas de alimentos.
- e) Si le sobra producto, no lo transfiera a otro recipiente; identifíquelos plenamente y sepárelos.



Código:	SGI-L-02-06
Versión:	04
Fecha:	06/07/2013
Página 12 de 28	

f) Nunca use polvos de veneno para cucarachas o ratas en los pisos de los ambientes de uso colectivo.

DURANTE (FASE DE EMERGENCIA)

- a) Protéjase de la exposición (póngase guantes, respirador, etc, según se necesite). Saque a la víctima del área de exposición.
- b) Verifique si la víctima está respirando. Si la respiración se ha detenido o es muy débil, despeje las vías de aire de cualquier obstrucción y aplique respiración artificial, solamente si está preparado para ello.
- c) Llamar al Centro Médico más cercano, al doctor o la ambulancia para su evacuación.
- d) De no contar con la presencia de Ambulancia o Bomberos, transporte al paciente al Centro de Salud o al hospital más cercano.
- e) En casos de intoxicación masiva; coordinar con la brigada de evacuación; el transporte de los afectados.
- f) En casi de presentarse en alguna evacuación en la unidad seguir los pasos del instructivo SGI-I-13-04 Actuación en caso de Evacuación.

DESPUES (FASE DE REHABILITACIÓN)

- a) Realizar las investigaciones, para determinar las causas, que originaron el incidente y adoptar las medidas correctivas necesarias.
- b) No mantener cantidades adicionales de productos químicos.
- c) Programar actividades de asepsia en todos los ambientes de la instalación.

CASOS DE FRACTURAS

ANTES (FASE PREVENTIVA)

- a) Si observa en un accidentado que la parte afectada se nota deformación de la zona de fractura, hinchazón y cambio de coloración de la piel; es probable que haya sufrido una Fractura interna.
- b) Las fracturas son generalmente lesiones graves. Debe llevarla inmediatamente al médico traumatólogo quien se va a encargar del diagnóstico y el tratamiento.

DURANTE (FASE DE EMERGENCIA)

a) No trate de corregir la deformidad producida por la fractura. Estas maniobras pueden causar más daño y sólo la deben realizar los especialistas.



Código:	SGI-L-02-06
Versión:	04
Fecha:	06/07/2013
Página 13 de 28	

- b) Puede inmovilizar la extremidad lesionada con un periódico, tabla o cartón enrollado.
- c) Si piensa que el paciente tiene una lesión en la columna cervical no mueva el paciente hasta que llegue personal paramédico especializado para trasladarlo a un centro médico.
- d) No le de alimentos ni bebidas al paciente hasta que lo vea el médico, si hace falta una cirugía es necesario un período de ayuno.
- e) No de masajes sobre la zona afectada, dar masajes sobre una lesión no ayuda en lo absoluto, mucho menos en el caso de una fractura, sólo puede agravar más la inflamación.
- f) No tratar de colocar el miembro en su posición normal.
- g) De no contar con la presencia de Ambulancia o Bomberos, transporte al paciente al Centro de Salud o al hospital más cercano.

DESPUES (FASE DE REHABILITACIÓN)

- a) Realizar las investigaciones, para determinar las causas, que originaron el incidente y adoptar las medidas correctivas necesarias.
- b) Disponer de los residuos generados en los receptáculos correspondientes.

CASOS DE EPILEPSIA

ANTES (FASE PREVENTIVA)

Si observa que alguna persona presenta los siguientes síntomas:

- a) Pérdida brusca de la conciencia.
- b) Sacudidas violentas del cuerpo
- c) Cianosis (piel morada).
- d) Mordedura de la lengua.
- e) Espuma por la boca.
- f) Expulsión de orina

Es muy posible que este sufriendo un ataque epiléptico y debe informar a sus superiores para contactar con el servicio de emergencia más cercano.

DURANTE (FASE DE EMERGENCIA)

a) No trate de corregir la deformidad producida por la fractura. Estas maniobras pueden causar más daño y sólo la deben realizar los especialistas.



Código:	SGI-L-02-06
Versión:	04
Fecha:	06/07/2013
Página 14 de 28	

- b) Colocar al paciente en posición horizontal, ladeando la cabeza de modo que la saliva o el vómito fluya fácilmente fuera de la boca.
- c) Ponerle objetos suaves en la cabeza para evitar golpes durante las convulsiones.
- d) Aflojarle las ropas que tenga ajustadas al cuerpo.
- e) Retirar espejuelos y prótesis dentales, en caso de que los lleve.
- f) No intentar introducir ningún objeto dentro de la boca, con ello lo único que se logra es dañarle los dientes y las encías.
- g) No sujetarlo por la fuerza para que se mantenga en el suelo o para que no convulsione.
- h) No darle de beber ni echarle agua encima para que reaccione.
- i) Mantener una vigilancia permanente hasta que el ataque termine.

DESPUES (FASE DE REHABILITACIÓN)

- a) Realizar las investigaciones, para determinar las causas, que originaron el incidente y adoptar las medidas correctivas necesarias.
- b) Disponer de los residuos generados en los receptáculos correspondientes.

CASOS DE: ACCIDENTES AUTOMOVILISTICOS (Golpes, Contusiones, fracturas), AMPOLLAS, ATAQUE CARDIACO, COMA DIABÉTICO, MORDEDURAS DE ANIMALES/VIBORAS, ENFRIAMIENTO, INSOLACIÓN, ATRAGANTAMIENTO, CAÍDA DE OBJETOS.

ANTES (FASE PREVENTIVA)

- a) Compruebe si el conducto respiratorio no está obstruido por la lengua, las secreciones o algún cuerpo extraño.
- b) Asegúrese de que la persona respira. Si no lo hace, adminístrele respiración artificial.
- c) Averigüe si el paciente tiene pulso. si no lo tiene, recurra a la resucitación cardiopulmonar.
- d) No pierda un instante si el accidentado sangra con profusión, si ha tragado veneno o si el corazón o la respiración se han detenido. Cada segundo puede ser decisivo.
- e) Recuerde que es de vital importancia no mover a una persona con lesiones graves en el cuello o en la espalda, a menos que sea indispensable apartarla de otro peligro.
- f) Tranquilice a la víctima y trate de conservar la calma usted mismo. La serenidad del que auxilia puede disipar los temores y el pánico del herido y convencerlo de que no hay motivo de alarma.



Código:	SGI-L-02-06
Versión:	04
Fecha:	06/07/2013
Página 15 de 28	

g) No obligue a tragar líquidos a una persona inconsciente o semiconsciente; los líquidos pueden asfixiarla. No trate de reanimar con golpes o sacudidas a alguien que haya perdido el conocimiento.

DURANTE ACCIDENTE AUTOMOVILÍSTICO (FASE DE EMERGENCIA)

- a) Asegúrese de que respira y tiene pulso.
- b) Averigüe si hay hemorragia.
- c) Vea si hay heridas o fracturas.
- d) Aplique los primeros auxilios apropiados.
- e) En casos de fracturas, espere al médico. Si hay que trasladar al paciente, siga con cuidado los procedimientos indicados para las fracturas y para mover a los heridos

DURANTE AMPOLLAS (FASE DE EMERGENCIA)

- a) LA EPIDERMIS que cubre una ampolla es la mejor protección contra las infecciones. nunca las revientes.
- b) Si la ampolla se ha reventado ya, lave la zona con agua y jabón y cúbrala con un apósito esterilizado.

DURANTE ATAQUE CARDIACO (FASE DE EMERGENCIA)

- a) LOS SÍNTOMAS comunes del ataque cardiaco son: gran dificultad para respirar; dolor en el centro del pecho, que a veces se extiende por el cuello o los brazos y ocasionalmente por la parte superior del abdomen.
- b) El paciente quizá sude y pierda conocimiento.
- c) Llame una ambulancia y avise al médico.
- d) Si la persona aquejada tiene dificultad para respirar, no la obligue a acostarse. Ayúdela a adoptar la postura que le sea más cómoda sin moverla del lugar.
- e) Aflójele la ropa apretada (cinturón, cuello, faja, sostén, etc.). No trate de levantar ni transportar al enfermo.
- f) No le dé a beber ningún líquido. Conserve usted la serenidad y trate de tranquilizar al paciente.



Código:	SGI-L-02-06
Versión:	04
Fecha:	06/07/2013
Página 16 de 28	

DURANTE COMA DIABETICO CHOQUE INSULINICO (FASE DE EMERGENCIA)

- a) SI una persona da muestra de confusión o de incoherencia, o pierde el conocimiento sin razón aparente, quizá sea diabético que sufre un choque insulínico o un coma diabético.
- b) EL choque insulínico es resultado de un descenso demasiado rápido del nivel de azúcar en la sangre del diabético. Los síntomas se presentan rápidamente. El diabético suda y está nervioso; su pulso es rápido; su respiración superficial, puede mostrarse confuso y balbuciente.
- c) Si está consciente y puede tragar, hay que darle azúcar, jugo de fruta o refrescos dulces. Si no puede deglutir, o si no se recupera rápidamente, llame usted un médico o una ambulancia.
- d) Los síntomas del coma diabético se manifiestan gradualmente. La piel del enfermo estará seca; tendrá la lengua también seca; su conducta será torpe y su respiración difícil; y su aliento tendrá olor a frutas (como el de la manzana o el líquido para quitar el esmalte de las uñas).
- e) El coma diabético requiere asistencia médica y hospitalización de urgencia para salvar la vida del paciente.

DURANTE MORDEDURA DE ANIMALES/VÍBORAS (FASE DE EMERGENCIA)

- a) Lave la herida inmediatamente con agua corriente del grifo para eliminar la saliva del animal.
- b) Luego lave la lesión durante cinco minutos con mucho jabón y agua. Enjuáguela cuidadosamente y cúbrala con un apósito. No pierda tiempo y consulte enseguida con el médico, quien tratará la herida y decidirá qué medidas de prevención contra la rabia son necesaria.
- c) Si la mordedura es de un perro o gato desconocido, trate de que lo capturen y lo lleven al departamento de sanidad o instituto antirrábico que corresponda para que lo tengan en conservación. Si el animal desaparece, o si la observación demuestra que tiene rabia, la persona mordida necesitará que le apliquen una serie de inyecciones antirrábicas para salvarle la vida.
- d) Si la picadura de víbora está en un brazo o una pierna, aplique un vendaje (utilizando una corbata, un cinturón o un cordón de zapato) cerca de la picadura, entre esta y el corazón de la víctima. Apriételo lo suficiente para retardar la circulación sanguínea en los vasos superficiales, pero no tanto que ocluya los vasos profundos. Si el vendaje está aplicado debidamente, la herida tiene que rezumar un poco.
- e) Con la boca (o con una ventosa) chupe y escupa el veneno de la herida. (Aunque el veneno no es tóxico para el estómago, de ser posible enjuáguese la boca con agua.) Continúe la succión durante una hora o más. Posteriormente, y si es posible, mantenga hielo picado (envuelto en tela) sujeto sobre la herida durante dos horas. (Advertencia: si tiene alguna herida en la boca, se aconseja no chupar el veneno.)
- f) Consiga auxilio médico tan pronto como pueda. Si logró matar la víbora, llévela consigo para que el médico pueda identificarla



Código:	SGI-L-02-06
Versión:	04
Fecha:	06/07/2013
Página 17 de 28	

DURANTE ENFRIAMIENTO (FASE DE EMERGENCIA)

 a) Entumecimiento, somnolencia, torpeza, visión defectuosa, pérdida del conocimiento. Instale al enfermo en un cuarto caliente. Envuélvalo con mantas. Si está consciente, dele bebidas templadas. Vigile la respiración del paciente y, si se detiene, aplíquele la respiración artificial de boca a boca

DURANTE INSOLACIÓN (FASE DE EMERGENCIA)

- a) La Persona insolada está débil, irritable, aturdidas y con náuseas. Deja de sudar. La piel se le pone caliente y seca. La temperatura corporal le sube considerablemente, quizá hasta más de 40° C. Puede perder el conocimiento.
- b) Dele tres o cuatro vasos de agua fría, con medida cucharadita de sal disuelta en cada uno; procure que beba un vaso cada 15 minutos. También es bueno el jugo de toronja, naranja o limón.
- c) Enfríe rápidamente al enfermo. Acuéstelo en un lugar sombreado y arrójele agua fría en grandes cantidades o envuélvale la cabeza en toallas húmedas, frías, y el cuerpo en una sábana húmeda.
- d) Dele masaje en las piernas, hacia arriba y en dirección al corazón. Hágale tomar bebidas frías, pero no alcohólicas. Llame una ambulancia o lleve a la víctima al hospital.
- e) La insolación leve (dolor de cabeza, fatiga extrema, mareos, piel fría y pegajosa, a veces desfallecimiento) puede tratarse con el reposo en su lugar sombreado, y aplicando toallas frías en la cabeza de la persona insolada.

DURANTE ATRAGANTAMIENTO (FASE DE EMERGENCIA)

- a) Si el atragantado es un adulto, póngalo de costado para que la cabeza quede más baja, o bien oblíguelo a que se incline sobre el respaldo de una silla, con la cabeza mas baja que la línea de los hombros. Limpie la garganta con los dedos y tire de la lengua. Si la víctima tiene dificultad para respirar después que haya salido el cuerpo extraño, inicie la respiración de boca a boca
- b) Consulte con el médico si no es expulsado el objeto, aunque los síntomas cedan.
- c) En el atragantamiento con comida proceda rápidamente. Póngase en pie detrás de la persona atragantada, abrácela por la cintura, dejando que la cabeza y los hombros se doblen para adelante.
- d) Luego cierre usted una mano, formando un puño que tomará con la otra mano para colocarlo contra el abdomen de la víctima, entre el ombligo y las costillas. Hunda con fuerza el puño en esa región (el epigastrio), haciendo al mismo tiempo un movimiento súbdito hacia arriba. Repita la maniobra varias veces si es necesario. Al aplicar presión por debajo del diafragma,



Código:	SGI-L-02-06
Versión:	04
Fecha:	06/07/2013
Página 18 de 28	

el aire de los pulmones se comprime y sale con fuerza, haciendo que el bocado atragantado salga disparado como el tapón de una botella.

- e) Otro procedimiento: Ponga a la víctima de costado y déle un golpe fuerte en los hombros. Ábrale la boca y, con el índice y el pulgar, extraiga el bocado. (Aparte la lengua con el mango de una cuchara al realizar esta operación.)
- f) Si la persona que se atraganta está sola, debe intentar cualquier procedimiento que aplique fuerza debajo del diafragma: por ejemplo, oprimiendo el abdomen contra el borde de una mesa o fregadero, o utilizando el propio puño. Así podría lograr suficiente presión para expulsar el cuerpo extraño.

CASO DE CAÍDA DE OBJETOS

DURANTE (FASE DE EMERGENCIA)

- a) Verifique el entorno, que no haya objetos que se pueden caer lo que podría dañar al auxiliador
- b) Pida ayuda inmediatamente.
- c) Mantenga la calma y evalúe al accidentado.
- d) En caso de inconsciencia, aplique el RCP (Reanimación Cardio Pulmonar) y el RA (Respiración Asistida)
- e) Asegúrese de mantener estable al accidentado y evacuarlo.

DESPUES (FASE DE REHABILITACIÓN)

- a) Realizar las investigaciones, para determinar las causas, que originaron el incidente y adoptar las medidas correctivas necesarias.
- b) Disponer de los residuos generados en los receptáculos correspondientes.
- c) De aviso al Centro de Control.

CASOS DE AHOGAMIENTO

ANTES (FASE PREVENTIVA)

N.A.



Código:	SGI-L-02-06
Versión:	04
Fecha:	06/07/2013
Página 19 de 28	

DURANTE (FASE DE EMERGENCIA)

Respiración boca a boca o boca nariz:

Para llevar a cabo esta técnica es necesario actuar con mucha rapidez y tranquilidad siguiendo los siguientes pasos:

- Verificar utilizando los dedos, que no exista un cuerpo extraño dentro de la boca. En caso contrario extraerlo inmediatamente.
- Inclinar la cabeza del accidentado hacia atrás para que el mentón quede hacia arriba.
- Colocar la mano debajo de la cabeza del accidentado y la mano derecha en la cabeza para inclinarla a fin de que la lengua no sea obstáculo.
- Para abrir más la boca, tire o empuje la mandíbula hacia delante.
- Presione con el pulgar e índice de la mano derecha las alas de la nariz, para obstruirla y conseguir que el aire no se escape y vaya a los pulmones.
- Sopla con fuerza dentro de la boca del accidentado, empezando con un volumen fuerte de aire y prosiguiendo con respiración cada cinco segundos.
- Observar el pecho del accidentado, si realiza algún movimiento de expansión dejar de soplar. Cuando baje el movimiento de expansión volver a soplar.
- Limpiar bien la boca y reiniciar la respiración artificial.
- Si el aire soplado no ingresa a los pulmones, el movimiento por expansión se producirá en el estomago del accidentado.

Método Holger Nielsen:

Si no puede hacerse la ventilación de los pulmones por el método boca a boca (boca nariz) por causa de graves heridas en la cara o cuando el paciente se encuentra atrapado en una posición boca abajo, es recomendable este método.

Primera Posición

- Debe de acostársele boca abajo sobre la superficie plana.
- Sus manos, una sobre la otra, deben de estar a la altura del mentón, de tal manera que quede liberado el sistema respiratorio.

Segunda Posición

 Con la rodilla sobre el suelo al lado de la cabeza del paciente y el pie de la otra pierna al lado del codo.



Código:	SGI-L-02-06
Versión:	04
Fecha:	06/07/2013
Página 20 de 28	

 Ponga sus manos sobre la espalda encima de los omóplatos con sus pulgares al lado de la columna vertebral.

Tercera Posición

- Con sus brazos rectos, inclínese hacia delante hasta que sus brazos estén casi verticales, ejerciendo suave presión al pecho del paciente. No haga demasiada presión porque podría ocasionar lesiones en los pulmones u órganos internos.
- Inclínese hacia atrás resbalando sus manos hacia arriba y hacia fuera a lo largo de los brazos del paciente. Levante los brazos del mismo, durante unos tres segundos, hasta que sienta resistencia y tensión en el hombro.

Cuarta Posición

- Baje los brazos del paciente y resbale sus brazos sobre la espalda quedando así listo para el ciclo siguiente.
- Las fases de expansión y compresión deben durar tres segundos cada una, repitiéndose el ciclo completo doce veces por minuto.

Recuperación

- Generalmente ocurrirá en cualquier momento de la recuperación una expulsión de saliva y flujo nasal. A esta situación puede seguirle el vómito.
- Para evitar la inhalación del flujo o vómito, coloque suavemente al paciente en la posición de recuperación.

CASO DE ROBO, ASALTO

ANTES (FASE PREVENTIVA)

N.A.

- a) De ser posible activa los sistemas de alarma existentes.
- b) Mantendrá la calma y tratará de calmar a las personas a su alrededor.
- c) Se mantendrá atento a las indicaciones de los asaltantes, tratando en todo momento de no exponer la vida de las personas presentes.
- d) Tratará de memorizar la fisonomía y accionar de los delincuentes a fin de facilitar la posterior identificación de los mismos.
- e) Proporcionará el mínimo de información exigida por los asaltantes.



Código:	SGI-L-02-06
Versión:	04
Fecha:	06/07/2013
Página 21 de 28	

- f) Cualquier intento de frustrar o impedir el asalto deberá ser prioritario no exponer la integridad física del público y empleados.
- g) No cerrará las puertas perimétricas para impedir por ningún motivo la salida de los delincuentes, ya que esto originaría un enfrentamiento dentro de las instalaciones con el riesgo de pérdidas humanas.

CASO DE ATRAPAMIENTO EN ZONA PELIGROSA;

Ver caso de Fracturas (Pag. 11)

CASO DE CONJUNTIVITIS

Ante la primera sensación de picazón en los ojos, el trabajador deberá ser evacuado al Centro de Salud para las evaluaciones correspondientes y acatar lo que el Médico determine.

CASO DE ATROPELLO

Nunca determinar que el accidentado no ha tenido daño, cualquier caso de atropello así se determine que ha sido leve, el paciente deberá ser evacuado al centro de salud más cercano para las evaluaciones correspondientes.

En caso que el accidente sea de gravedad, considerar las recomendaciones siguientes

- Inmovilizarlo muy suavemente usando tablillas, estacas y vendas que lo fijen.
- Solicitar apoyo externo (Bomberos 116).
- Prevenir el choque o postración nerviosa.
- Evaluar al accidentado (Signos vitales, hemorragias, otros)
- Aislar el área a fin de mantener ventilación adecuada.

CASO DE QUEMADURAS

Pueden ser producidas por:

- Agentes Físicos (Sol, Líquidos Calientes, Gases a presión, Llama directa, Electricidad)
- Agentes Químicos (Ácidos, Alcalinos, Contacto con hidrocarburos, Cemento)
- Agentes Biológicos (Resinas vegétales, Sustancias irritantes, otras)

Determinar el grado de quemadura para su tratamiento como Auxiliador:

- 1er. Grado; Enrojecimiento con ardor, dolor, tumefacción en la zona quemada.
 (Enrojecimiento, Dolor, Hinchazón)
- 2do. Grado; Flictenas, dolor intenso, enrojecimiento y tumefacción alrededor de las ampollas. Daña hasta la dermis (Enrojecimiento, Dolor, Hinchazón, Ampollas)
- 3er. Grado; Afecta toda la piel, tejido celular subcutáneo, músculos incluso tejido óseo, No duelen, por lo general se destruye el tejido nervioso, Produce escaras o zonas de tejido



Código:	SGI-L-02-06
Versión:	04
Fecha:	06/07/2013
Página 22 de 28	

muerto; manchas: grises (superficiales), negruzcas (profundas), mal olor (Destrucción extensa de la piel y lesiones no dolorosas)

DURANTE (FASE DE EMERGENCIA)

Tratamiento de las Quemaduras de 1er. y 2do. Grado.

- Sumergir en agua fría (no helada) de 15 a 20 minutos
- Cubrir con gasa estéril para aliviar el dolor y la posible infección posterior
- No retirar las prendas que se encuentren adheridas a la piel.
- Evacuar al centro de salud más cercano

Tratamiento de las quemaduras de 3er. Grado

- Cubrirlo con gasa estéril ó sábana limpia
- Controlar sus funciones vitales, y evitar el shock
- No retirar las prendas que se encuentren adheridas a la piel.
- Evacuar al centro de salud más cercano

CASO DE ASFIXIA

En la asfixia, el aire no puede entrar en los pulmones y el oxígeno no llega a la sangre circulante

Puede ser producida por:

- Ahogamiento
- Envenenamiento por gases
- Sobredosis de narcóticos
- Electrocución
- Obstrucción de las vías respiratorias por cuerpos extraños

Para evitar un daño cerebral irreparable al detenerse la oxigenación tisular, se debe instaurar inmediatamente algún tipo de respiración artificial. La mayoría de las personas mueren cuatro a seis minutos después de la parada respiratoria si no se les ventila de forma artificial.

Tratamiento ante un caso de asfixia.

- Identificar la causa producida de la asfixia
- Pedir ayuda inmediatamente (Bomberos 116)
- Inclinar la cabeza hacia atrás para evitar que la caída de la lengua obstruya la laringe
- El re animador obstruye los orificios nasales con los dedos, inspira profundamente, aplica su boca a la de la víctima, y sopla con fuerza hasta ver llenarse el tórax.
- Este proceso debe repetirse 12 veces por minuto en un adulto y 20 veces en un niño
- Evaluar los signos vitales constantemente.
- Evacuar a la víctima al Centro de Salud más cercano

CASO DE ELECTROCUCIÓN

Cualquier lesión debida a la electricidad es potencialmente grave, tanto si se ha producido por alta tensión como por la tensión doméstica de 220 voltios. La electricidad se extiende a todos los



Código:	SGI-L-02-06
Versión:	04
Fecha:	06/07/2013
Página 23 de 28	

tejidos del cuerpo y llega a causar daños profundos y generalizados, aun cuando exteriormente la piel no muestre más que una pequeña señal en el punto de contacto con la corriente.

POSIBILIDADES DE ELECTROCUCIÓN

- Es necesario tocar el conductor eléctrico cuando es de baja tensión 110-220 voltios para que se genere el daño
- Si es de alta tensión (más de 1000 volts), no es necesario el contacto directo, ya que antes de que llegue a tocarlo, salta espontáneamente un arco eléctrico y se produce la electrocución.

MODO DE ACTUAR

Los cuidados al accidentado por electrocución tienen un orden de prioridad distinto, según la causa que haya producido el accidente, ya sea en plena naturaleza, por la acción de un rayo, en el hogar o el trabajo por contacto con un punto deficiente de la instalación eléctrica.

- Desconectar la corriente, de la sección o en llave general de la fábrica o edificio.
- Si no se puede desconectar la corriente, aislarse debidamente (use calzado y guantes de goma, o subiéndose sobre una tabla).
- Si el accidentado queda unido al conductor eléctrico, actuar sobre este último, separándole la víctima por medio de una pértiga aislante. Si no tiene una a mano, utilizar un palo o bastón de madera seca.
- Cuando el lesionado quede tendido encima del conductor, envolverle los pies con ropa o tela seca, tirar de la víctima por los pies con la pértiga o el palo, cuidando que el conductor de corriente no sea arrastrado también.
- Para actuar con mayor rapidez, cortar el conductor eléctrico a ambos lados de la víctima, utilizando un hacha provista de mango de madera.
- Si el accidentado hubiera quedado suspendido a cierta altura del suelo, prever su caída, colocando debajo colchones, mantas, montones de paja o una lona.
- Por lo general, el paciente sufre una repentina pérdida de conocimiento al recibir la descarga, el pulso es muy débil y probablemente sufra quemaduras.
- Tener presente que el electrocutado es un conductor eléctrico mientras a través de él pase la corriente.

TRATAMIENTO

- Una vez rescatada la víctima, atender rápidamente a su reanimación.
- Pedir ayuda para la evacuación inmediata, mientras;
- El cuerpo permanece rígido. Si no respira, practicarle la respiración artificial
- Si es necesario aplicarle un masaje cardíaco, pues el efecto del "shock" suele paralizar el corazón o descompasar su ritmo.
- El paro cardio-respiratorio se puede producir y tratarlo como un caso de asfixia (Pag. 19) y aplicar la técnica de RCP

CASO DE INUNDACIÓN

Una Inundación es la ocupación por parte del agua y estas se producen por, desbordamiento de ríos, lluvias torrenciales, deshielo, subida de las mareas, avalanchas y otras causas.



Código:	SGI-L-02-06
Versión:	04
Fecha:	06/07/2013
Página 24 de 28	

ANTES (FASE PREVENTIVA)

- Identifique una ruta de evacuación, y otras vías alternas.
- Establezca un punto de reunión.
- Elabore diques para retener o desviar la inundación

DURANTE UN AVISO DE INUNDACIÓN

- Llene tinas y otros recipientes con agua limpia, por si acaso se contamine el agua o se restrinja
- Si el tiempo lo permite, mueva al segundo piso o a un lugar alto los elementos de más valor.
- Escuche una radio a pilas para estar informado de la emergencia, y posibles instrucciones de la autoridad a cargo.
- Esté preparado para evacuar su hogar, corte la luz, agua y gas.
- Si está en la calle suba a un lugar alto y evite caminar por agua en movimiento o estancada.
- Si está en el auto de la vuelta y tome una zona alta, si este se atasca salga y ubíquese en una zona alta.

DESPUÉS DE LA INUNDACIÓN

- Escuche la radio o la televisión para obtener información sobre la emergencia, y posibles instrucciones de la autoridad a cargo.
- Vuelva a su hogar sólo cuando sea seguro o las autoridades así lo indiquen.
- Cuando entre a un edificio, hágalo con cuidado, use zapatos gruesos y linterna a pilas
- Revise las paredes, suelos, puertas y ventanas para asegurar que el edificio no está en riesgo de colapsar y no hay grietas.
- Tenga cuidado con los animales que puedan haber arrastrado las aguas.
- Esté atento a planchas o pedazos de techo que puedan caer
- Efectúe una revisión de la luz, agua, gas y teléfono tomando las precauciones indicadas, esté atento a riesgos de fuego
 - ° Cañerías de gas rotas o con escapes.
 - ° Circuitos eléctricos inundados.
 - ° Electrodomésticos sumergidos.
- Repare las instalaciones sanitarias lo antes posible, ya que dañadas son un riesgo para la salud.
- Deseche la comida, aunque sea enlatada, que haya estado en contacto con el agua de la inundación. Hierva el agua que va a beber.
- Ayude a las personas heridas o que han quedado atrapadas. Si hay lesionados, pida ayuda de primeros auxilios a los servicios de emergencia. Ayude a sus vecinos que tengan familiares de edad, impedidos o niños pequeños.

CASO DE HUAYCOS

- Utiliza el sistema de alarma establecido previamente (silbato, megáfonos, sirena, etc.)
- Infunde serenidad y ayuda a los demás. Conserva la calma en todo momento.



Código:	SGI-L-02-06
Versión:	04
Fecha:	06/07/2013
Página 25 de 28	

Evacúa rápidamente hacia las zonas de seguridad llevando el equipo de emergencia.

DESPUES (FASE DE REHABILITACIÓN)

- Apoyar de ser necesario con el restablecimento de los servicios básicos:agua, desague y luz.
- Solo si estás capacitado, colabora en el rescate de personas.
- Se tendrá en cuenta la remediación después de la inundación, para la disposición de los residuos, escombros y cualquier otra situación que pueda generarse.

CASO DE GRANIZO

- DESPUES (FASE DE REHABILITACIÓN)
- Si estas a más de 4000 m.s.n.m. y se registra una nevada, procura mantenerte dentro de la unidad hasta que pase la nevada.
- Si viajas en auto, toma las medidas necesarias que te permitan pasar lentamente la zona afectada por la nevada.
- Si te encuentras en el campo, busca donde y refúgiate de inmediato. Una granizada dura pocos minutos.

CASO DE OCURRENCIA DE ACTOS DE PANDILLAJE Y SAQUEO

ANTES (FASE PREVENTIVA)

- a) El encargado de seguridad realizará las coordinaciones respectivas con las empresas vecinas a fin de llevar acabo planes de comunicaciones los cuales sirvan de alerta inmediatas ante la aparición de turbas o marchas de protestas que pongan en peligro el capital humano o bienes de la empresa.
- b) El personal de seguridad estará instalado en el interior del local estando alerta en todo momento.
- c) Estará alerta en el exterior sobre movimientos de personas y vehículos en forma extraña, dando la voz de alerta, para ahuyentar cualquier acción contra las instalaciones y visitantes.
- d) Establecerá comunicación según el caso con los Bomberos, Policía nacional, Serenazgo.

- a) Ante la inminencia de turbas violentistas, proceder al cierre inmediato de las puertas perimetrales comunicando de inmediato todas las áreas a fin de que puedan aplicar sus planes de contingencia.
- b) Rondarán interna y externamente en posición vigilante, durante la noche incrementarán el control sobre el patrimonio de la institución.
- c) Colaborar en la ejecución de los planes operativos y apoyar en todo momento en las acciones contra el pandillaje, robos.
- d) De existir personal (clientes y empleados) dentro del local. impedirá que abandone la instalación hasta que ésta se muestra segura, permaneciendo lo más retirado posible de las ventanas, rejas y puertas que dan frente a las calles.
- e) Tratará (de ser posible), observar a los agresores para poder identificarlos posteriormente.



Código:	SGI-L-02-06
Versión:	04
Fecha:	06/07/2013
Página 26 de 28	

DESPUES (FASE DE REHABILITACIÓN)

- a) Sólo permita el ingreso a personal de las Fuerzas Policiales y Bomberos, debidamente identificados (previa coordinación con el responsable de seguridad).
- b) Restringirá el acceso de la prensa y evitará efectuar comentarios sobre el hecho.
- c) Suspenderá el ingreso de personal, facilitando el acceso sólo cuando reciba instrucciones en tal sentido del Encargado de Seguridad.
- d) Las autorizaciones de acceso del personal propio o contratista que se realicen por la emergencia, serán autorizadas por el Encargado de Seguridad.
- e) En los casos de muerte, no se deberá mover el cadáver mientras no intervenga el Fiscal de Turno.
- f) Se ha designado un área segura de concentración de los clientes que se encuentran transitando, se procederá a la evacuación de los clientes de manera ordenada.

CASO DE AMENAZA DE BOMBA

ANTES (FASE PREVENTIVA)

En caso de llamada telefónica de amenaza de bomba

- a) Escuche con atención y no interrumpa la conversación.
- b) Tome nota de lo manifestado por la persona que llama.
- c) Trate de determinar su sexo y edad.
- d) Pregunte al que llama lo siguiente:
 - Dónde fue colocado el artefacto?
 - A qué hora hará explosión?
 - Qué aspecto tiene?
 - Qué tipo de bomba es?
 - Por qué la puso?
 - Hay una o varias?
 - Pertenece a algún movimiento terrorista?
 - Cuál es su nombre?
- e) Inmediatamente después de cortada la comunicación informe al Encargado de Seguridad, a fin de recibir instrucciones.
- f) No comunicará sobre la llamada a nadie más.
- g) Evite el ingreso de personas a la instalación.

Otras posibilidades:

- a) El Agente de Seguridad estará prohibido de recibir paquetes o sobres en custodia.
- b) Ante el conocimiento de un "Paquete Sospechoso" no manipular ni abrir el paquete.

- a) Aísle la zona, manteniendo a las personas alejadas del objeto a no menos de 20 metros.
- b) Comunique sobre la situación a UDEX (481-2901 o 481-5118) y a la central de J&V Resguardo
- c) De ser posible abra ventanas y puertas del área donde se encuentra el paquete.
- d) Aleje del "Paquete Sospechoso" toda sustancia inflamable y/o combustible.



Código:	SGI-L-02-06
Versión:	04
Fecha:	06/07/2013
Página	a 27 de 28

- e) Evitar mover y trasladar cualquier cosa, del lugar donde se encuentra el posible artefacto explosivo y no permita que otros lo realicen, a no ser que sea personal de Desactivación de Explosivos (UDEX) de la PNP.
- f) Efectuar las coordinaciones a fin de cortar el fluido eléctrico y válvulas de gas de existir balones en la instalación.
- g) Identifique a la primera persona que tuvo conocimiento del hallazgo del posible artefacto explosivo, a fin de que proporcione información al Oficial designado por la PNP.
- h) Colabore con las Brigadas de Emergencia, PNP, Bomberos, etc.
- i) En caso de la detonación del artefacto explosivo, no permita que personas curiosas ingresen a la escena del hecho y menos que manipulen los indicios y evidencias.
- j) De ya no tener tiempo, tírese al suelo boca abajo presionando con ambas manos su cabeza al piso, abrir la boca todo lo que pueda y tratando de que su posición sea con los pies en dirección al lugar del artefacto explosivo.

CASO DE PARO, HUELGAS (DISTURBIOS) NACIONAL O REGIÓN

HIPÓTESIS	ACCIÓN A TOMAR	
Restricción del servicio de transporte público	 El personal deberá salir de sus viviendas 1 hora antes de lo normal. Ante la ausencia de transporte público se trasladarán en Taxis, bicicletas o transporte alternativo. Si es imposible llegar a su puesto de servicio deberá comunicarse al Centro de Control para prever el reemplazo. 	
Relevo Oportuno	 La hora de relevo será para el turno diurno las 09.00 hrs. y posteriormente a las 21.00 hrs. para el turno nocturno (del mismo día del paro). 	
Continuidad del Servicio	 Todo el personal permanecerá en sus puestos de servicio hasta ser relevado, asumiendo las funciones del turno diurno. El personal disponible se concentrará en el Centro de Control, desde donde será trasladado en movilidades de la empresa a fin de cubrir faltos. Los Controladores de Calidad se mantendrán en el Centro de Control a fin de movilizar al personal de reemplazos. 	
Actos de vandalismo en contra de locales o personal	 Reubicar activos valiosos (en costo o importancia) de la empresa en lugares seguros. Asegurar y bloquear rutas de acceso a zonas internas o neurálgicas. Contar con rutas de evacuación a fin de preservar la vida de los trabajadores si la toma del local es inminente. Agilizar el ingreso de trabajadores a fin de no exponerlos en el exterior. Durante el traslado domicilio – unidad no usar prendas que permitan identificar con la empresa (cliente) o con seguridad 	
Movilizaciones y actos de protesta	 Informar concentraciones de personas desde sus inicios. Solicitar refuerzos de acuerdo a la situación. Informar desplazamientos de marchas. 	
Supervisión y Control del Servicio	 Centro de Control tendrá el control de asistencia en tiempo real. Centro de Control tendrá conocimiento de la situación social. Los reportes se solicitarán cada 15 minutos. 	



	Código:	SGI-L-02-06
	Versión:	04
	Fecha:	06/07/2013
Página 28 de 28		a 28 de 28

	 Centro de Control informará a los clientes acerca de peligros potenciales. 		
	 Los líderes se ubicarán en unidades que se encuentren al centro de su zona de responsabilidad. Los Controladores de Calidad se mantendrán en el Centro de Control a fin de movilizar al personal de reemplazos o refuerzos (Lima). 		
Refuerzo de puestos de servicio	 El personal disponible se concentrará en el Centro de Control, desde donde se les trasladará en movilidades de la empresa según requerimiento. 		

SIMULACROS

Para la mejor prevención de que ocurra alguna de las emergencias arriba descritas, y aún teniendo información de cómo proceder ante su ocurrencia, se realizarán periódicamente representaciones simuladas de la emergencia (Simulacro), de esta manera evaluar el comportamiento y efectividad del presente Plan.

Todo simulacro será evaluado por los responsables de las Brigadas y por el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo y sus resultados serán descritos en el formato: SGI-F-02-06-01 "Evaluación del Simulacro".